AÑO 2024

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 783 **Letra:** C **Pág. N°:** 6

Autor/res: Concejal Duartes, María Magdalena

Extracto: E/ Proy. Comunicación- Solicita al DEM, proceda a tomar medidas para prevenir la presencia de caballos sueltos en espacios comunes y privados del sector IC3 del B° Santa Catalina.

Fecha de Entrada: 2024-07-01

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

VISTO:

Solicitud de la comunidad del barrio Santa Catalina

CONSIDERANDO:

Que, vecinos y vecinas del sector IC3 del barrio Santa Catalina advierten sobre la presencia de caballos sueltos que deambulan por las calles y se meten en casas en construcción generando perjuicios a las propiedades.

Que, esta situación genera problemas de salubridad y de seguridad vial, por lo que es necesario intervenir e intimar a los propietarios de los animales a que los retengan de la forma correspondiente.

Que, es responsabilidad del Estado Municipal hacer cumplir las normativas respecto a animales sueltos en la via pública.

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICADO

Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal proceda a tomar medidas para prevenir la presencia de caballos sueltos en espacios comunes y privados del sector IC3 del barrio Santa Catalina.

Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal tome las medidas correspondientes para evitar la presencia de caballos sueltos en calles del sector IC3 del barrio Santa Catalina.

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, ... del mes de ..... del año .....

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 783-C-2024

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 2024-07-01

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 783-C-2024

E/Proyecto de Comunicación. Concejal Duartes, María Magdalena

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima SESIÓN ORDINARIA.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 01 de julio de 2024

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 783-C-2024

Fecha de ingreso: 03/07/2024

Comunicación N°: C893

Comunicación N°: C893 Descargar PDF

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 783-C-2024

Fecha de ingreso: 02/07/2024

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 02/07/2024